

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, en una...
En el extranjero, en trimestre.

UNO AÑO, 10 DÓLARES; SEIS MESES, 5

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

FRIVOLIDADES ESCUELAS, ESCUELAS, ESCUELAS

Está próxima, parece, la fecha en que se ha de verificar en España el cambio de régimen. De régimen político. Más bien, no de régimen, que éste, según se pretende, continuará subsistiendo, sino de gobierno. Lo de cambio de régimen entiendo el cronista que es algo más radical y transcendente. ¿No?

Aseguro que cuando los actuales gobernantes implantaron la dictadura contaron como cosa cierta, indudable, que en el transcurso de seis o siete años—que dudo que ellos contaran con sostenerla tanto tiempo—el pueblo español había de quedar purificado políticamente de todos sus culpas y de todos sus malos hábitos, y que del régimen dictatorial saldrían hombres nuevos, con nuevas ideas, nueva orientación y nuevos procedimientos. Y hasta puede afirmarse que no solo los gobernantes, sino que también otras personas, de no muy aguda perspicacia, creyeron lo mismo: tan superficiales se imaginaban las raíces de los terribles males que se padecían. Pero el tiempo ha transcurrido, los gobernantes han trabajado, la dictadura se considera así propia gastada y... dudo mucho que se halle satisfecho de haber conseguido todo lo que se se presupuso.

Pero se dirá: Si no se ha obtenido el ideal en toda su plenitud, se ha logrado mucho. Las raíces malignas se han extirpado por completo, pero han sufrido un descuido enorme.

Está bien. La labor ha sido intencional. El terreno ha sido removido con cuidado. El escardillo ha arrastrado todos los esquemas que salían a flor de tierra. Y, finalmente, se intentó pasar los rodillos y apelmazar todo el campo a ver si se conseguía la esterilización completa, con objeto de sembrar más tarde, nuevamente, la semilla del bien. Pero, esto del pero es lo que fastidia. Mas no podemos prescindir de él. No nos equivocáramos si aseguráramos que, no obstante, bajo la capa terrera laborable, las raíces del mal continúan viviendo, y que no serán dictaduras ni cosa por el estilo lo suficiente para lograr por completo, su racional extinción.

Podrá que nos equivoquemos, pero el problema no es del orden gubernativo, sino del orden didáctico. No es en el gabinete ministerial, sino en la escuela de primera enseñanza, completamente difundida, sencilla y prestigiada, donde se ha de fundir el azadón, la pala, la laya y hasta el rapicó para la total roturación del terreno, con el fin de limpiarlo en lo posible de la cizaña política administrativa y de todo orden que de muy antiguo venimos padeciendo.

Hay una levadura idiosincrásica de transgresión y falseamiento de lo legal, en la masa de nuestros nervios, que da por resultado un carácter esquivo a la sumisión y seriedad en casi todos los órdenes, y esa enfermedad, de aspecto constitucional por lo inveterada, no se cura con medidas restrictivas ni largos ayunos políticos impuestos desde arriba, o, si requiere, de fuera a dentro, sino con intensas y perennes sobaduras educacionales, a prueba de puño, en la masa blanda de la niñez, haciendo que salga de ella todo lo malo que le inyectaron los tiempos pretéritos a fin de que después sea factible el cultivo de lo bueno que nos han suministrado los presentes y nos traigan los venideros.

Pero, lector, el mal, si no se toman más radicales determinaciones, es irremediable. ¿Pueden curarse noventa enfermos en un país en que no hay hospitales ni médicos ni medicinas más que para treinta? Imposible. Salvo que la fuerza vital de los pacientes sea muy grande. En España esa fuerza vital está debilitada. Hacen falta sendas casas de salud. Galenos discretos y de buena voluntad y toneladas de medicina moral e intelectual. Solo así podrá lograrse lo que con muy buena intención, pero con equivocado rumbo, se proponen las entidades gubernamentales.

Escuelas, escuelas, escuelas. Por cada tres que necesitamos tenemos una solamente. Es necesario, para lograr la perfección que pretendemos y que en realidad necesitamos si hemos de estar a tono con los tiempos, elevar el nivel cultural medio. La candidez de la persona ignorante es un estímulo del engaño. Y nosotros, los que nos te-

nemos por cultos, no alcanzamos la fuerza de voluntad suficiente para resistirnos a la tentación de tratar al ignorante como un ser explotable en nuestro beneficio. Aní radica el mal de nuestra política y hasta de nuestra administración.

Si el buey fuese tan inteligente como el hombre, a buen seguro éste lograría uncirlo al yugo y servirse de él en su provecho. He ahí el caso del hombre ignorante. Y he ahí el desastre de nuestra política.

TINGUARO.

Del naufragio del «Monte Cervantes»

El sábado dimos la noticia de que el paquebote alemán «Monte Cervantes», embarrancado en el estrecho de Magallanes, al realizar un viaje de recreo, se había hundido, pereciendo su capitán, que se negó a abandonar el buque.

El «Monte Cervantes» era un hermoso buque, muy conocido en Canarias.

Pertenecía el «Monte Cervantes» a la Compañía Hamburguesa Sudamericana, y con sus similares «Monte Sarmiento» y «Monte Olivia» fué construído para el intercambio de viajeros, en una sola clase, entre Europa y las repúblicas sudamericanas del Brasil, Uruguay y Argentina.

El desplazamiento de aguas del buque era de veinte mil toneladas, y el desplazamiento bruto de catorce mil. Sus dimensiones eran: largo, 160 metros; ancho o manga, 20 metros; calado máximo de 8 a 9 metros. Fué construído en los astilleros de los señores Brohen & Voss, de Hamburgo.

Todos los servicios del «Monte Cervantes» constituían, en su disposición y organización, un modelo en su género.

Cuatro grandes motores Diesels, proporcionaban la fuerza de siete mil caballos para la propulsión del barco, a una velocidad de catorce nudos y cuatio, equivalente a unos treinta kilómetros. Con el sistema de motores y el petróleo como combustible no había abordo calderas, fogoneros, hollín, humo, ni ninguno de esos elementos que ensucian los barcos y originan bastantes molestias al pasajero.

Para el alumbrado y las máquinas auxiliares disponía el barco de una central eléctrica de 3 000 voltios. Estaba también dotado de estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos de gran radio.

El «Monte Cervantes» era, en fin, un barco que ocupaba en los de su clase, el primer rango.

Detención de un tratante de mujeres

El conocido tratante alemán en mujeres llamado Pochnik, muy conocido por la Policía europea y americana, fué detenido cerca de la frontera holandobélgica e inmediatamente fué entregado a la policía alemana.

Pochnik elegía a sus víctimas principalmente entre las bellezas alemanas, holandesas y belgas, que llevaba a Inglaterra, en donde contraía matrimonio.

Poco tiempo después, la pareja embarcaba para los Estados Unidos o América del Sur, en donde Pochnik disponía de su nueva esposa y regresaba a Europa para continuar sus negocios.

ALQUILO
amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle. Lo Molinos n.º 13. (Venta).

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 8 líneas...
en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Columnas
cadas, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias,
50 a 15 pesos en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Hablando con el «rey» del trigo norteamericano

Explicación

En la gran república del Norte del continente americano, donde los abuelos y los valores morales heredados han sido relegados a segundo término para dejar paso al hombre que por sus propios esfuerzos consigue colocarse a la vanguardia de los que le rodean, la imaginación popular obedeciendo quizá a quien sabe que inescrutables leyes atávicas han «coronado» a un gran número de sus más acaudalados conciudadanos, siendo así que a menudo se oye hablar del «Rey» del acero, del carbón, del automóvil, del cobre, del cinematógrafo y de innumerables otros productos.

Nunca, no obstante, que nosotros sepamos, ha sido empleado este calificativo de realeza en el campo de la agricultura, como si en esto siguiera cumpliéndose una ineludible ley de vida según la cual deberán vivir siempre en el olvido y rodeados de la mayor modestia todos aquellos cuyos desvelos y energías se circunscriben a acrecentar y mejorar los productos que la madre tierra brinda para el sostenimiento de la especie humana.

Más a medida que la agricultura se ha ido industrializando, esto es; que la Mecánica y la Ingeniería han ido ejerciendo una influencia cada vez más decisiva sobre la vida de la población rural, las proezas del agri-

cultor, del hombre de campo, han comenzado a ser tenidas en cuenta como valores positivos y han llegado a causar admiración.

El hombre

M. Thomas, don Campbell, ha sido huésped de España. Vino recientemente a visitar la Exposición de Barcelona.

Una tarde en un discreto rincón de la sala de fumar de uno de nuestros grandes hoteles, tuvimos el honor de conversar con él que ostenta la «Realeza» norteamericana del dorado cereal.

Y de su conversación tomamos unas notas que hoy desglosamos y que sirven de base a esta información, en la cual como en cuento de hadas, o como en película modernísima del país de los rascacielos, e igual que un capítulo de lectura estimulante y educativa de la voluntad, creemos dejar plasmada la energía y recta y triunfadora vida de un multimillonario norteamericano: del «Rey» del Trigo.

La entrevista

Ante nosotros, mediando entre ambos el frágil obstáculo de una mesa atestado de «magazines» estaba—aquella tarde—M. Thomas D. Campbell.

Alto— a pesar del encogimiento a

que lo sometía el cómodo butacón en que se sentaba—rojo; putramente afetado; trazos enérgicos y definidos; aladars plateados y sobre la frente, en el pelo peinado hacia atrás, un mechón blanco.

—Nací en humildísima cuna. Mi padre fué un escocés de no muy sólida educación; siendo aún muy joven emigró al Canadá donde contraí matrimonio con una muchacha natural de aquella región, hija de agricultores. Poco después de casados, mis padres se trasladaron al estado de Dakota. Allí vivieron por espacio de algún tiempo, en una humilde choza situada en la granja donde ha poco nací yo.

El «Rey del Trigo, que ha dicho cuanto antecede serosamente, hace una pequeña pausa, queda embaldado un momento, como reconcentrando sus recuerdos.

Al paso que yo creía—sigue M. Thomas don Campbell—la situación económica de mis progenitores iba mejorando. La granja adquirida a pequeños plazos, merced o una serie de buenas cosechas, daba una pequeña renta.

Mi padre cayó en la preocupación de proporcionarme estudios superiores. A los 18 años me hizo ingresar en la Universidad de North Dakota.

Ya desde mis años más juveniles había abrigado la esperanza de llegar a poseer el trigo más extenso de toda la comarca. Mientras ayudaba a mi padre en las faenas del campo, fué naciendo en mí la idea de que si en alguna actividad humana se necesitaba de la ingeniería, es en la agricultura. La energía animal tanto como la que puede suministrar el hombre, son insuficientes; lo que necesita el agricultor es maquinaria y voy a estudiar Ingeniería para así convertirme en un buen cultivador, me dije.

Así fué. En 1903 recibí mi diploma de ingeniero mecánico. Dejé entonces la Universidad y pasé a administrar una granja de mis padres, en cuyo empleo continué hasta 1912, año en que marché a California para hacerme cargo de la organización y explotación de varios grandes establecimientos agrícolas.

Sobrevino entonces la guerra y con ella la necesidad de producir grandes cantidades de trigo para el abastecimiento de los ejércitos y para manutención de la población civil. La escasez de braceros iba paralela a la necesidad de incrementar la producción. Una gran parte de la juventud de mi país estaba en los campos de batalla o se hallaba ocupada en fabricar municiones y pertrechos de guerra.

Entonces me pareció llegado el momento de obrar, la ocasión de realizar, de poner en práctica, el sueño dorado de mi vida: la producción de trigo en grandes cantidades, empleando un inmenso terreno donde el trabajo manual no sirviera más que para hacer funcionar la maquinaria.

Para acometer la empresa yo no tenía los centenares de miles de dólares que se requerían. Inmediatamente de estudiado y planteado el negocio, me puse en comunicación con el Gobierno y con un grupo de banqueros de Wall Street, y después de llenadas las formalidades del caso, se me dieron en arrendamiento cien mil hectáreas (200.000 acres) de las tierras que el Gobierno americano tiene reservadas a los indios en el Estado de Montana.

Aquellos campos eran completamente vírgenes, esto es: incultos, y me fueron concedidos mediante la obligación de entregar a los indios un cierto porcentaje de los productos que en ellos se obtuvieran; pero como los indios no trabajaban ni trabajarán esas tierras, a ellos les conviene continuar percibiendo el tributo y dejarme hacer.

El trigo más grande de los Estados Unidos, cuando yo comencé hace unos años la explotación de las praderas vírgenes de Montana, tenía una superficie de 11.000 hectáreas poco más o menos. Hoy mis campos de cereal cubren más de doscientas mil hectáreas y en ellos cosecho miles de toneladas de excelente trigo.

Empleamos en las labores de preparación del terreno, siembra, cosecha y transporte del producto, maquinaria moderna—algunas de estas máquinas han sido perfeccionadas y adaptadas por nosotros a nuestras necesidades— que consume unos 12.000 litros de gasolina por día de trabajo nuestro «hacienda» está dividida en cinco «campamentos» para la gente y en ellos se dispone de todas las comodidades—baños, duchas, con agua fría y caliente—, y demás condiciones indispensables en la vida moderna.

Nueva pausa del «Rey del Trigo».

Logroño quiere cambiar de nombre

Con objeto de estudiar la conveniencia de recabar el cambio de denominación de la provincia de Logroño por el de la Rioja, con idénticos límites e igual estructuración administrativa, judicial y de todos los órdenes, hubo una reunión de fuerzas vivas en el salón de actos de la Diputación provincial, en la que en principio se acordó tomar en consideración la propuesta y se nombró una Comisión para que redacte una documentada ponencia, que de encontrar buena acogida será elevada a los altos Poderes para que resuelva.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

Nos ofrece un cigarrillo. Encendemos el aromático «hesterfields».

Usted quizá no se da cuenta, con cifras topográficas, de la extensión de tierra por nosotros cultivada. Sólo le daré un dato que le servirá de medida ideal: las cercas de alambrado de los campos—las Leyes de Montana obligan a cercar los campos en cultivo— equivalen a una longitud de 600 millas. (1 milla=1.61 Ems.)

Mucho podría contarle acerca de nuestros métodos de organización de trabajo. Los sueldos son bastante crecidos de por sí pero al fin de cada temporada o campaña, todo empleado percibe un tanto por ciento de participación en los ingresos totales de la compañía. Los conductores de maquinaria perciben también una cantidad por cada milla que ha recorrido su tractor, abriendo surco o arras-trando implementos. Ha de tener usted en cuenta, para su juicio, que uno de dichos tractores recorre al año muchas millas: calcule usted que puestas cuarenta de estas máquinas a arar a un mismo tiempo lo harían en una lonja de terreno que llegaría desde Nueva York a Chicago. ¡Unos noventa y cinco miles de longitud por diez de anchura!

También le explicaría grandes cosas de los procedimientos empleados para el cultivo; pero creo que rebasaríamos los límites de esta agradable conversación.

—Que ha sido tan interesante, M. Campbell.

Así escuchando a M. Thomas D. Campbell, hemos pasado unas horas. Al despedirnos de este «Rey» tan sencillo, de este multimillonario tan modesto, de este caballero tan culto, tan afable, aún añade:

—¡Trigo! He aquí uno de los más impresionables artículos para el sostenimiento de la especie humana. Yo prefiero dedicarme a la producción de este cereal, dedicar todos mis esfuerzos y energías a la explotación de tierras vírgenes e improductivas, enviar al mercado millones de litros de trigo cada año, y gozar de la salud y la libertad que la vida al aire libre proporciona antes que ser el presidente de la más importante entidad bancaria de Nueva York.

ARTURO P. FORSCOT.

Los vestidos y los corsés de este año

El talle de «avispa»

Según predicen los técnicos de modas femeninas, de Londres, en la próxima primavera, las mujeres volverán a lucir la cintura de «avispa», de la que tan orgullosas estaban las elegantes del siglo pasado.

Desde luego, estos técnicos se apresuran a hacer constar que nunca se llegará a los extremos a que llegaron nuestros abuelos por lucir una cintura diminuta.

Lo que sucederá es que la mujer lucirá después de muchos años, su cintura naturalmente, sin estar apretada por corsés que tratan de reducirla.

Este es por lo menos el propósito de los modistos que están trabaja-

BEN-HUR
El cigarrillo de picadura selecta elaborado a máquina.

Ben-Hur
YA ESTA A LA VENTA
Constituye un nuevo éxito de la Fábrica LA LUCHA
— Pídanlo en todas partes y pruébenlo. —

ARIETA DE ACORDEON

En el negro fondo de la vil taberna chilla destemplanzas un viejo acordeón: —¡Bebed, desgraciados, y echad al olvido que no tenéis echo, ni pan ni carbón. ¡Bebed, desgraciados! ¡La-ri-la-ri-rón!

Harapos negros como alas de cuervos se agitan y danzan y vienen y van. Si hay vino en el cuerpo y hay música alegre, ¿qué importa que no haya ni umbre ni pan? ¡Viva la taberna! ¡La-ri-la-ri-rán!

Tras el alarde de la copla sucia, la gran risotada que da congestión. Pupilas ardientes, piernas vacilantes y anhelos extraños en el corazón. ¡Más vino! ¡Más vino! ¡La-ri-la-ri-rón!

La buhardilla helada, la mujer que llora con el niño en brazos que le pide pan, ¡todo en la taberna se borra, se olvida! ¡Con música y vino las penas se van! ¡Bebed, miserables! ¡La-ri-la-ri-rán!

La santa energía que anhela trabajo sucumbe en abismos de depravación. ¡Pero así es la vida! ¡Que ruedé la bola!

El loco chiquillo se extingue en la sombra... Queda el tabernucho silencioso, serio... Y por un instante los hombres parecen difuntos sacados de algún cementerio!

Miguel R. SEISDEDOS



**COCINA A PETROLEO
DE LLAMA AZUL Y SIN OLOR**

En vista de sus condiciones especiales de funcionamiento, puede colocarse tanto en la cocina como en cualquier otra habitación.

Pida siempre petróleo

SUNFLOWER

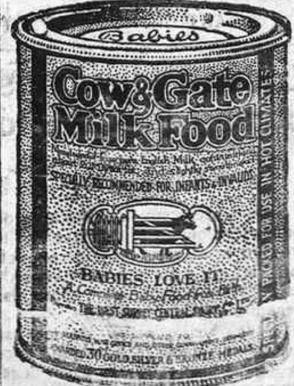


Pues con él logrará los mejores resultados

SUNFLOWER OIL COMPANY
OF CANARY ISLANDS S. A. E.



**Cow & Gate
Milk Food**



Le llaman «Sonrientes». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & GATE MILK FOOD» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

INFORMADORES:
Messers Eastern (Spain) Ltd
Doctor Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE

en los modelos que han de lanzar para la primavera.

Consecuentemente los coseteros se preparan para la nueva moda con el fin de dar nuevo impulso a su industria, algo menospreciada en los últimos años.

Uno de los coseteros más elegantes de Londres ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Los corsés que estamos dispuestos a lanzar al mercado, y que han sido objeto de detenido estudio, están fabricados de modo que den la impresión de una cintura esbelta sin aumentar el volumen de las caderas. Por ahora ninguno de los dibujantes de corsés intenta un modelo que reduzca la cintura femenina, sino simplemente mostrarla naturalmente, cosa que los corsés de estos últimos años han tratado de evitar».

Según los modistos y coseteros, la nueva moda no tiene otro propósito que dar a la silueta femenina un aire juvenil. La mujer quiere renovar constantemente su silueta, pero en todos los casos parecer joven. El ideal de la moda femenina es conseguir la eterna juventud, sino real por lo menos aparente.

Un conocido modisto de Londres ha manifestado que la cintura natural de la mujer se acentuará en la moda de primavera, con un cinturón estrecho de la misma tela del vestido.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKKI - Apartado 10.073 MADRID

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Ramón Mingorance, de 34 años de edad, de contusión y erosión en la región frontal, herida contusa en la región malar izquierda y ligeras contusiones en la región anterior del tórax. Pronóstico reservado. Accidente del trabajo. Luis, que es carpintero, venido recientemente de Las Palmas, se hallaba esta mañana subido a un andamio, armando el kiosco que don Angel Carrillo levanta en los terrenos del desaparecido castillo de San Cristóbal, cuando, sin saber cómo, cayó al suelo produciéndose acahuales lesiones. Pasó a su domicilio.

FUTBOL

Los resultados de los partidos finales del campeonato

Real Unión y Tenerife empatan a cero.

Justificado desde cualquier punto de vista el interés que rodeaba el sensacional encuentro Real Unión-Tenerife. Se trataba de una lucha entre los dos clubs más importantes de la isla y se trataba, además, de la adquisición del título de campeón de Tenerife, que se lo apropiaría el equipo vencedor en ese partido. Se trataba, en definitiva del partido «quijote» de la temporada 1929-30.

Allí iba el Club Deportivo Tenerife aureolado por su glorioso historial, dignamente sostenido por los jugadores que actualmente vistían sus colores. Allí estaba también presente el Real Unión con su nuevo programa deportivo, trazado en dos años de florecimiento allí estarían sus once jugadores llenos de fe y de entusiasmo, en espera del nuevo combate y de un probable ascenso.

Era la final del campeonato. Era la clasificación de campeones y subcampeones. Eran dos equipos y dos clubs que buscaban la superioridad en el fútbol local. Y era—a que negarlo—el triunfo o derrota de una política tinerfeñista que se sostiene en las glorias del equipo titular. Todo tenía su concentración en el resultado del partido de ayer. Los efectos de la batalla decidirían la difícil situación del momento deportivo. Más que el júbilo del equipo por el triunfo y más que el prestigio del club por una hazaña continuada del historial, se sentía la íntima vibración de un doble triunfo, de un triunfo muy superior a los que se materializan en los campos de juego. ¡Se sentía un triunfo que no está al alcance de los que no adoran la política tinerfeñista!

Sensacional era el partido. Miles de aficionados lo presenciaron. Y el interés—incomprendido en un principio—, llegó a tener, durante el curso del partido, disfanidad y convencimiento.

La expectación del partido queda, pues justificada. Pero la expectación digámoslo francamente, no tuvo un marco digno en los noventa minutos de juego. La actuación del Real Unión y del Tenerife no coordinó con el entusiasmo del público. Fué más el «ruido» de los periódicos y de los aficionados, que lo que vimos en los equipos que se jugaron la final. Aquello no era lo que se esperaba. Ni el Tenerife ni el Real Unión dieron ayer tarde una impresión de medianía futbolística. No hubo conjunto, ni ataque, ni defensa. Todo fué tan mediocre que el cronista no puede menos que hacer un resumen negativo. El partido no respondió a la expectación despertada.

Todo lo previsto antes del encuentro se anegó en las olas dispersas del juego. El ataque del Real Unión—tan comprometido y brillante en otros partidos—perdió los mejores avances con visible torpeza. Y la defensa del Tenerife—otras veces tan única y tan completa—se desahozó en jugadas desarticuladas e ineficaces. Allí estaban jugando dos equipos y resguardándose principalmente de la perforación del marco. Pero aun así el Real Unión tuvo más ataque que el Tenerife y éste tuvo más defensa que el Real Unión. Queremos decir, pues, con estas observaciones, que los equipos no rindieron el juego que de ellos pudiera esperarse.

No nos gustó el partido; esa es la verdad. Pero hablemos del juego en general, de la labor desarrollada por los once jugadores de los dos equipos. Ahora cabe la excepción.

Hubo algo destacable en el laberinto de la monotona del partido? Si lo hubo. ¿Que fué? El guardameta Cayol, del Club Deportivo Tenerife. Fué este jugador el héroe de su club y el artista que impresionó al público. De su juego—sobriedad, elegancia, seguridad, maestría—partió la emoción de aquellos minutos en que el público, de pie, vitoreaba y aplaudía sin cesar, brajamente enloquecido. Fueron diez doce jugadas de Cayol, el «as» de los guardametas de Canarias, las que embellecieron el curso del partido y pusieron «cátedra» ante los cientos de foresteros y miles de aficionados que presenciaron el encuentro. Tal fué su valentía, la seguridad a bloquear los balones y los saltos inverosímiles despejando situaciones difíciles, que la emoción en el público arrancó ovaciones estruendosas, de acontecimiento. Fueron momentos inolvidables por su belleza y maestría. Gilberto Cayol fué todo en la obscura final de 1929-30.

A tal extremo llegó el juego que del público con el guardameta a...

Tenerife, que lo sacó a hombros del campo entre aclamaciones y aplausos ensordecedores. ¡Era el héroe del partido y el galardón más limpio del fútbol tinerfeño!

Juzguemos a los equipos. El Real Unión—que se proclamó ayer tarde campeón de Tenerife—salió del campo de la Avenida con un empate. Con un empate y una actuación irregularísima. En su delantera brilló un jugador: Piloto, Quico y Mesa no estuvieron como en partidos anteriores. Los medios no pasaron de aceptables. En la zaga lució también otro gran jugador: Pacheco. El guardameta cumplió.

Del Tenerife, citaremos primeramente a Cayol. De la defensa, Lombet, Walls, Esquivel y García dieron lo suyo. Basilio fué el único que desentonó. De los delanteros exceptuaremos a Torres, que fué el «hombre» de las pocas jugadas que dieron sensación de peligro. Con el empate a cero el Tenerife se proclamó subcampeón insular.

¿Merece citarse las jugadas desarrolladas por los dos equipos? Creemos que no. Despejes violentos y elevados en las defensas; pases imprecisos en los medios; avances desarticulados en los delanteros; ninguna penetración en las distintas líneas de los equipos. Todo fué del momento, como los cohetes que iluminan el espacio unos segundos con el artificio de su juego de colores. Todo muy a propósito para día de fiesta.

Así y todo, en el segundo tiempo, el juego se sostuvo frente al marco de Cayol, presionando el Real Unión sin resultado. El Tenerife atendió más la defensa que el ataque.

Ya por último, claramente se dedujo de que la delantera del Tenerife no era capaz de lograr el «goal» de la victoria, y de que los delanteros del Real Unión no serían tampoco capaces de batir a Cayol en una final como la de ayer, en que había por delante del gran guardameta el escudo y el prestigio de su club. El empate, pues, justísimo.

Finalizó el campeonato tinerfeño. El Real Unión—campeón—queda clasificado con 20 puntos. El Tenerife—subcampeón—se clasifica con 19 puntos. He aquí a los dos equipos que tomarán parte en el campeonato regional, llevando la representación del fútbol de Tenerife.

Nuestra enhorabuena.

Nos queda el árbitro del partido de ayer. Victoriano Ríos, junto con Cayol, fué lo más completo de la memorable final. Sus apreciaciones, sus fallos, merecieron los aplausos del público. Fué un gran árbitro.

Iberia, 5. Real Hespérides, 2

Penúltimo partido de campeonato fué el de ayer, jugado por la mañana en el Stadium. El Iberia, a pesar de la falta de varios jugadores titulares, batió al Real Hespérides por 5 tantos a 2.

El partido careció de interés; pero no obstante, los equipos se esforzaron para llevar a buen fin muchas de las jugadas desarrolladas.

El Hespérides trazó lucidos avances al principio del encuentro. Fueron 10 o 15 minutos de franca ofensiva que tuvo próximo a marcar varios tantos. Luego llegó la reacción del Iberia, que se apropió del terreno con facilidad y terminó—en el segundo tiempo—castigando duramente el marco de García.

En el primer tiempo el marcador arrojó un empate a dos tantos. Los del Hespérides marcados por Linche y García, y los del Iberia por Pinilla y Sebastián.

En la segunda parte el Hespérides actuó desastrosamente, disminuyendo la situación el Iberia, que marcó tres «goals» más y estuvo próximo a marcar otros pocos. Pinilla, Ladeveze y Perico fueron los autores de los últimos tantos.

Por el Hespérides destacó el medio izquierdo, Ríos y por el Iberia, Diego y Sebastián.

Arbitró el colegiado catalán, señor Pegueras, procediendo muy acertadamente. Los aplausos que sonaron a su actuación fueron merecidos.

LAS COSAS DEL AMOR

Una señorita y un abogado ingresan en la cárcel

Se encuentra detenida en la cárcel de mujeres de Madrid una señorita cuyos iniciales son M. J. L. En la cárcel de hombres se encuentra por disposición judicial un abogado cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales D. E. G. M.

Hace varios años la señorita detenida sostuvo relaciones amorosas con un empleado del Banco de España, D. L. V., relaciones que el abogado aullido apadrinaba.

Como consecuencia de una enfermedad el empleado del Banco se quedó ciego y poco después la señorita se marchaba al pueblo de Aravaca donde daba a luz una niña.

El abogado llevó al ciego a Aravaca para que reconociese a la niña como hija suya cosa que el ciego hizo.

El empleado se agravó después tanto en su enfermedad que hubo de ser recluido en una casa de salud.

Dos años más tarde la señorita presentó querrela contra el ciego reclamando alimentos para la niña reconocida. Pero a esta demanda contestó la madre del ciego presentando una querrela criminal alegando que el reconocimiento de la niña era falso porque su hijo enfermo era incapaz para efectuarlo.

En la querrela hacía cargos gravísimos contra la señorita y contra el abogado, sosteniendo que habían abusado de la enfermedad de su hijo para obligarle a reconocer la paternidad de la niña.

El Juzgado encontró en la denuncia indicios racionales de la existencia de un delito de falsedad en documento público y procesó y encarceló a la señorita y al abogado.

La madre acusa a la señorita de haberse apoderado de efectos propiedad del ciego.

La señorita detenida por su parte acusa a la madre del ciego de haber ido a verla en distintas ocasiones ofreciéndola su protección si el niño o niña que naciese era depositado en la Inclusa sin datos que indicasen su procedencia y origen.

El abogado alega en su defensa que solo intervino en el asunto como amigo de la señorita y del empleado ciego.

Círculo de Amistad—XII de Enero
CASINO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta General últimamente celebrada resolvió lo siguiente:

«Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de enero actual, con sólo abonar las cuotas que adeudan eximiéndoseles del pago de la cuota de entrada.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1930.—El Presidente accidental, Rafael Pérez y S. Pinedo.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Imeldio Barbazano.

Repoblación de montes

El Ayuntamiento pleno de la ciudad de El Paso tomó el siguiente acuerdo:

«La presidencia manifiesta: que es de gran interés que se proceda a la repoblación de los montes de este municipio, pues hay varias «calverras» en los mismos, contribuyendo con el Estado a ese fin, por lo que propone que se acuerde pedir a la superioridad que haga repoblación forestal en «Los Rincones» (Sur de la montaña del Tomillo), «L'ano de los Jablles», «Ranchos de Calero», «Pajonales», «Montaña de Berigoy», que son unas 500 hectáreas y contribuir a los gastos que eso ocasione con un 30 por ciento, si no excede este de 1.500 pesetas y que, si a ello se accede se haga la oportuna transferencia de crédito; haciéndose al final la repoblación del «Llano de los Jablles» y en el caso de que no se establezca allí un campo de sterrizaje.»

BODA
En Breña alta ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita Arhalla Rodríguez Perdomo, el joven don Daniel López Behen-court.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Aurora Díaz Leal y el señor don Braulio Marín Cayol.

Como testigos firmaron el acta, el notario don Federico López y Martín Romero, don Tomás S. Riego Cabzola y don Cristóbal Rodríguez y esposa.



DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita Cándida Palares Ladeveze, el joven don Alvaro Fernand de la Rosa. —Se ha celebrado en el santuario del Santísimo Cristo de La Laguna el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Pérez Veguero, con el joven don Manuel Capote Jiménez. —El miércoles pasado contraerá matrimonio en Tacoronte con la señorita Candelaria Marrero Rodríguez el estimado joven don Policarpo Dorta Pérez. Muchas felicidades.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del oficial de Correos, don Modesto Cuadrillero. —En La Laguna ha dado a luz una niña la señora doña Concepción Hardisson, esposa del médico don Eladio Zerón.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz don Miguel Bethencourt, don Antonio Junco y familia, don Pedro Rodríguez, don Luis Correa, don Manuel Arana y familia, don Manuel Adel don Juan Martín, doña Matilde García, don Luis Bethencourt y don Antonio Díez. —Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Antonio Domínguez don Gabriel Lorenzo, doña Juana Haeny, Dr. Sinell y señora, Mr. Heige Wagener y mister Browne.

Sindicato de Fabricantes de tabacos de Tenerife

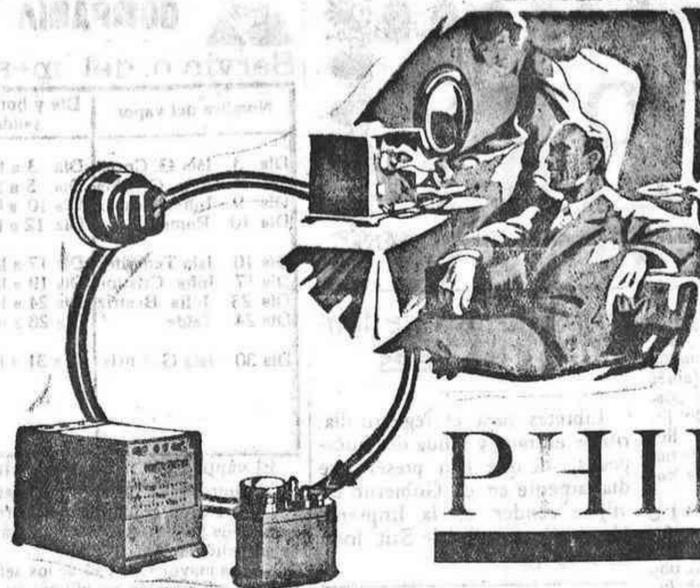
Se convoca a los señores asociados del mismo para la Junta general ordinaria que se verificará el próximo día 29 del mes actual, a las tres y media de la tarde, en el local social, Méndez Núñez 13 con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Memoria anual reglamentaria, balances y cuentas relativas al año 1929
2. Presupuesto de ingresos y gastos para el primer semestre de este año.
3. Elección por el primer grupo de una vacante ocurrida en la Junta directiva por renuncia y por el segundo grupo de dos vacantes que se producen por término de los mandatos.
Si a la hora mencionada no se reuniera número bastante de asociados para celebrar sesión de primera convocatoria, se celebrará de segunda convocatoria a las cuatro de la tarde del mismo día.
La memoria, balances, cuentas, comprobantes y demás antecedentes están a disposición de todos los asociados, todos los días laborables, a las horas de oficina, hasta el momento de celebrarse la reunión.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1930.—El presidente, Manuel Herrera.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» acaba de publicar estas disposiciones: Resolviendo que los requerimientos y apremios que formula el Banco de Crédito Local, contra las Corporaciones provinciales y municipales que hubieran efectuado empréstitos y resultaran morosas en la amortización de las deudas se habrá de reazar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 138 de E. tatuto vigente de recaudación. —Interesando a los delegados de Hacienda, para que concedan todo clase de ayuda y asistencia a los organismos provinciales de los pósitos. —Creando en la Dirección general de Asuntos judiciales una nueva sección denominada de asuntos generales. —Abriendo una información pública a la que se podrá concurrir por escrito hasta el día 15 del mes de marzo próximo, para proponer la reforma de la Ley de caza. —Declarando aplicables para los casos de promoción de los funcionarios judiciales, las disposiciones contenidas en la Ley provisional, relativa a la organización del Poder judicial. —Suprimiendo en la Sección de explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, la es-



Electrifique sus aparatos con rectificadores

PHILIPS

tación pecuaria central y la estación de ensayo de máquinas agrícolas.

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor «Camacho's Unión»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de cuentas del año de 1929
Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1930.—El Secretario, Guillermo Camacho.

NOTICIAS

Ha sido nombrado auxiliar repeticionador de la Sección de Ciencias del Instituto Nacional de La Laguna don Angel Toledo García, con la remuneración anual de 1.500 pesetas.

Dentro de breve se comenzará el derribo del viejo edificio que hoy ocupa el bezar «Universal», en la plaza de la Constitución...

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad están siendo trasladados al edificio que, para ellos se construyó en la calle de Pérez Galdós...

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una Real orden, destinando al farmacéutico de primera clase don Constantino Abia, que se halla en situación de excedente...

Mañana, día 28, hace catorce años que se comenzó a sepultar cadáveres en el cementerio de Santa Lastenia.

El próximo miércoles, día 29 se abrirán los pliegos para la construcción de las mil casas baratas proyectadas por el Ayuntamiento.

Al concurso se han presentado hasta ahora la Vivienda Popular de Barcelona, en unión de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, y la Sociedad de Construcciones Inmobiliarias, también de Barcelona.

Por el Tribunal de esta Audiencia que vió la causa instruida contra Juan Borges Oello, por haber dado muerte, a tiros, en Guía de Isora a Antonio Rodríguez González, se ha dictado sentencia condenando al procesado a catorce años de prisión por el

dello de homicidio, y a 6 meses de prisión y multa de 250 pesetas por uso de armas sin licencia, y al pago de diez mil pesetas de indemnización a los herederos del muerto.

«COTAS!»—No sabeis la ventaja que supone el llegar a filas con la instrucción militar aprendida. En la Escuela Militar de Representación del Tiro Nacional de Tenerife, conseguireis ese gran beneficio. Abiertas las clases desde primero de febrero. Matrícula económica. Profesorado eficiente. Informes gratis en Ruiz de Pa-dón, 5 oficinas.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurant. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

FOR TELEGRAFO

El general Primo de Rivera pregunta al Ejército y a la Marina si debe continuar en el Poder

Madrid, 27 (10).—El Sr. Primo de Rivera ha dirigido una nota al Ejército y a la Marina, requiriéndolos para que decidan si debe continuar o no en el Poder.

El hecho ha provocado en todas partes y visima expectación.

En el transcurso de esta semana se espera la contestación de todos los requeridos.

No consentirá que nadie le arrebatte de mala manera el Poder

Hablando con los periodistas el señor Primo de Rivera, con referencia a la nota que ha dirigido al Ejército y a la Marina, afirmó que no consentirá que nadie le arrebatte de mala manera el Poder, porque ello supondría la implantación de la anarquía.

Añadió que desearía entregar el poder a una persona de buena voluntad, la cual no encuentra.

Ratificó que España intervendrá en la Conferencia Naval, si en ella se aborda la cuestión del Mediterráneo.

El viaje del «Conde Zeppelin», es un negocio

El señor Herrera ha indicado al señor Primo de Rivera que el Estado debe apoyar moralmente un vuelo del dirigible alemán «Conde Zeppelin», al cual aportarían el dinero necesario capitalistas españoles.

El vuelo sería un excelente negocio, pues los pasajes y la publicidad proporcionarían un ingreso de 250.000 dólares.

Madrid, 27 (10'40).

No consulta el jefe del Gobierno, sino el general Primo de Rivera

El marqués de Estella, refiriéndose a la emoción que produjo su nota de consulta al Ejército y a la Marina, dijo que no se trata de un acuerdo del Gobierno, que no la conoció hasta el momento de leerla, ni siquiera el rey; y tampoco supone una iniciativa del presidente del Consejo de ministros, sino del general Primo de Rivera.

añadió el marqués de Estella que cree conveniente, aunque no indispensable recabar la confianza del Ejército y de la Armada, ante hechos innegables que pueden presentar esa confianza como dudosa, en virtud de la campaña de insidias que se realiza. —Soy yo solo -expresó- quien aparte de la confianza con que me honra el rey, necesita saber si continuó teniendo abierto el amplio crédito que me abrieron el 13 de septiembre de 1923. Si suplanto la confianza, no debo seguir gobernando. —Esto -añadió- no supone la intervención, en los cuerpos armados, de la intervención, puesto que no se trata de juzgar la política sino la persona pues en un régimen normal bastan la confianza de la opinión pública y de la Corona; pero en una dictadura se necesita contar claramente con la confianza de los organismos que instauraron ese régimen. El caso -dijo- no debe repetirse sino cuando se precise suspender la vida política. No se trata -añadió- de someter un Gobierno civil al control del Ejército y de la Armada, sino de saber si el jefe de una dictadura de origen militar, que evolucionó hacia el carácter civil tiene la confianza, no obstante los ataques clandestinos que se le hicieron en seis años. Precisa saber si nuestros prestigios se sobrepusieron al desgaste personal. Yo creo -dijo- que habrá coincidencia de tres confianzas precisas, del pueblo, de la Corona y de los elementos generadores de la dictadura.

Esto -manifestó- lo necesito para vencer las maniobras e intrigas que tratan de impedir que la dictadura tenga una salida pacífica y una sustitución lógica y conveniente.

Cuando mi misión se considere terminada, no volveré a gobernar nunca con un régimen normal, llamado régimen político. Si vuelvo, no lo quiera Dios, será porque el país y el Ejército me llaman para dirigir una nueva dictadura.

Mientras no se patentice por las contestaciones que se reciben que cuento con la inmensa mayoría de cuyo nombre tomé, todos podrán decir que engaño al país y al Poder Real, que son cosas anormales; pero derivadas de la anomalía de los momentos.

Mi susceptibilidad herida -dijo- no debe facilitar la expresión del juicio a quienes me exaltaron al Poder, pues la Corona y el pueblo son libres para hablar cuando quieran, pues yo soy sensible a sus latidos.

URGENTE

El servicio aéreo de Tenerife

Madrid, 27 (13'25).—La Gaceta dispone que la concesión de una línea aérea regular de hidroaviones entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, se conceda como ensayo y a título gratuito provisional, sin derecho a subvención ni a la exclusividad del servicio, pudiendo la Dirección de Navegación modificarla o suspenderla.

El servicio será diario o con la frecuencia que acuerden la Dirección de Navegación y el concesionario.

El servicio podrá ampliarse a otros puntos del archipiélago para algún viaje mensual o como servicio regular, previa la autorización de la Dirección de Navegación.

Esta se reserva el acuerdo de nombrar un inspector para vigilar el servicio.

Madrid, 27-10'10.

El servicio aéreo de Tenerife

La Gaceta publica una disposición en la que se señala las condiciones en que se otorga a don José María Armendáriz el servicio regular aéreo entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El domingo del Marqués de Estella

A pesar del intenso frío que hacía ayer, el jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, pasó por la Casa de Campo.

Luego almorzó con su familia.

Por la noche cenó con varios amigos y asistió después a una función teatral.

Fútbol

Los más interesantes partidos de fútbol habidos ayer en la Península, arrojaron estos resultados: Madrid.-Arenas 3. Athletic 1. Barcelona.-Real Madrid 4. Barcelona 1.

San Sebastián.-Real Sociedad 1. Español 0.

Bilbao.-Athletic de Bilbao 4. Racing de Santander 0.

Sevilla.-Betis 2. Deportivo Alavés 2.

Oviedo.-Oviedo 2. Gijón 2. Zaragoza.-Patria 4. Unión Sporting 0.

Coruña.-Deportivo 0. Sevilla 0.

El partido Europa-Real Unión que debió celebrarse en Barcelona, se suspendió a causa de la lluvia.

Solemnidad en la Academia de Medicina

Ayer fué inaugurado el curso en la Academia de Medicina.

Fuó presidido el acto por el doctor Recansens.

Después de aprobada la Memoria, el Dr. Martín Salazar disertó sobre «La anafilaxia», siendo muy aplaudido.

Después fueron repartidos los premios de los concursos habidos en el curso anterior.

También fueron repartidos socorros entre las viudas de los médicos pobres y entre aquellos que se inutilizaron en el ejercicio de su profesión.

También fueron repartidos socorros para costear el título de médico a varios alumnos pobres.

Añ mismo fueron distribuidas cartillas de la Caja de Ahorros, con imposiciones de 500 y de 200 pesetas, entre 40 niñas de las escuelas municipales de esta corte.

PERPEN.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prentitud y esmero en la confección

88

NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS MUY PRONTO

DOBLE DIVERSION TIENE UD. ESCOJE COMO COMPAÑERO PARA SUS EXCURSIONES VACACIONES UNA CAMARA FOTOGRAFICA. SIN ELLO LO PASARA ABURRIDO. DIFERENTES MODELOS DE MARCAS ACREDITADAS. 10 MESES DE CREDITO SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SCA. LAS PALMAS, STA CRUZ DE TENERIFE, ARUCAS SAN JOSE 27.

Recibos para participación de Lotería

En la imprenta de este periódico se ha de imprimir...

Estos recibos para que se llenen al alcance de todo el mundo...

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos...

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería...

COÑAC TERRY

Tintorería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores...

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

El Zapato de Oro A los dueños de fondas y hoteles

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 21...

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes...

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos...

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales...

CLINICA COSTA INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas...

MATERIALS PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos. Calcutina y Dodoine. Tubería inglesa galvanizada. Cartón bituminoso. Tubería de Gres. Azulejos belgas y españoles. Tela metálica para gallinero. Hierro en barras para cemento armado. Bajantes y accesorios de hierro negro. Puertas y ventanas de madera. Ventanas de hierro. Losetas rojas para azotea. Ladrillos tubulares. Chapas «EVERITE» de cemento para techos. Chapas de zinc galvanizado. Pinturas y barnices de «BURRELL». Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife. Calle de Ruiz de Padrón, número 17. OPERACIONES QUE PRACTICA. Caja de Ahorros: Libretas de Ahorro, Cuentas de Ahorro, Ahorro a plazo fijo. Monte de Piedad: Préstamos sobre alhajas y efectos, Préstamos con garantía de fondos de ahorro, Préstamos con garantía hipotecaria.

El mejor regalo para un HOMBRE. lo hallará usted en la Camisería LONDRES. Norte, 21.

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Bayona, número 10.

Te Brooke Bond. Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exita siempre el nombre de TE BROOKE BOND. African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PABLO.

Eliminante Creación Científica. Entermos de los ojos. PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS. PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales. Especifico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas...

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes de Enero de 1930. Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Includes routes to Cádiz y Barcelona, Las Palmas-Cádiz-Sevilla, etc.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz. Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario...

Yeoward Line. Salidas del mes de ENERO para Liverpool. Table with columns: Día, Nombre del vapor. Includes AVOCETA, ALCA, ARDEOLA, ALONDRA.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

José Peña Hernández. SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR. en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS. Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS. Canarias, Marsella, Génova y Casablanca.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23. Compañía de Vapores Correos Interinsulares. SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO.

Table with columns: Destino, Tons. Includes León y Castillo, Otera y Clavijo, La Palma, Gomera-Hierro, Fuerteventura, Lanzarote.

BANCO HISPANO AMERICANO. Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8. Capital: 100.000.000 de pesetas. Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.